

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS265/18
18 de octubre de 2002

(02-5689)

Original: inglés

COMUNIDADES EUROPEAS - SUBVENCIONES A LA EXPORTACIÓN DE AZÚCAR

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de Colombia

La siguiente comunicación, de fecha 11 de octubre de 2002, dirigida por la Misión Permanente de Colombia a la Delegación Permanente de la Comisión Europea, a la Misión Permanente de Australia y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Me remito a las comunicaciones dirigidas por las Misiones Permanentes de Australia y el Brasil a la Delegación Permanente de la Comisión Europea y al Órgano de Solución de Diferencias, tituladas "Comunidades Europeas - Subvenciones a la exportación de azúcar", que han sido distribuidas el 1º de octubre de 2002, de conformidad con el párrafo 4 del artículo 4 del ESD, con las firmas WT/DS265/1, G/L/569, G/AG/GEN/52 y G/SCM/D47/1; y WT/DS266/1, G/L/570, G/AG/GEN/53 y G/SCM/D48/1, respectivamente.

Habida cuenta del interés comercial sustancial del Gobierno de Colombia en el asunto objeto de esas comunicaciones, las autoridades de mi país me han encomendado que les notifique el deseo de Colombia de que se le asocie, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD, a las consultas que celebrarán las CE, Australia y el Brasil.

Agradecería que se nos informara del lugar y fecha de las consultas.
